INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-005
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/10/17

INFORME NÚMERO:		001		FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	18/09/2026
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	APOYO A LA GESTIÓN	NÚMERO:	546	FECHA : (dd/mm/aa)	16/09/2026
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONS-TRUCCION Y ELABORACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: (Adicione filas si es necesario)	UNION TEMPORAL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2026				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	902.105.233-3			REGIMEN:	REGIMEN COMÚN
VALOR INICIAL:	$ 3.000.000.000,00		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	354 del 23/04/2026		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	996 del 16/09/2026	
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	DIEGO ALEJANDRO PIEDRAHITA				
CARGO DEL(os) SUPERVISOR(es):	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-4 GRUPO ALUMBRADO-JEFE AP				
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	17/09/2026		FECHA TERMINACION: (dd/mm/aa)	31/12/2026	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	CDP Y RP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		$ -			

2.2 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	17 al 18 de septiembre del 2026		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	UT 2 ENTRADA DE ALMACEN No. ENDI 2026-77	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	17/09/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	94541663	VALOR PAGO SALUD:	$ 141.300,00
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$ 865.800	VALOR PAGO PENSIÓN:	$ 564.600,00
		CCF:	$ 141.300,00
		ICBF:	
		SENA:	$ 0,00
PERIODO COTIZADO:	SALUD 09 / PENSION 08	VALOR PAGO ARL:	$ 18.600,00

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 3.000.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ 0,00	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 0,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 2.077.686.595,71
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 922.313.404,29
SUMAS IGUALES	$ 3.000.000.000,00	$ 3.000.000.000,00

4.2 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO

(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	-
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	-

4.3 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.4 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES		
CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.5 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
232020200804 - 10101 - Alumbrado Navideño	2026 - 996	$ 2.077.686.595,71
TOTAL	2026 - 996	$ 2.077.686.595,71

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.El contratista deberá suministrar los materiales objeto del contrato en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica que hace parte integral del proceso contractual, en las cantidades requeridas por el Instituto, en el Almacén General de INFIBAGUÉ, previa coordinación con el supervisor del contrato.	Se verificó que el contratista hizo entrega de los documentos requeridos por el Instituto dentro de los tiempos establecidos, dando cumplimiento a los requisitos necesarios para el inicio del contrato.	DOCUMENTOS SECOP II	DOCUMENTAL	SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA ADJUNTAR AL SECOP 2 PARA GESTION DE PAGO LA CUENTA
2. El contratista deberá realizar cada entrega de los elementos solicitados por el Instituto a más tardar dentro de los ocho (8) días calendario, contados a partir del momento del requerimiento.	El contratista hizo entrega de los elementos solicitados por el instituto en el tiempo solicitado y establecido según etapa contractual.	INFORME DE ACTIVIDADES	DOCUMENTAL FOTOGRAFICO	SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA ADJUNTAR AL SECOP 2 PARA GESTION DE PAGO LA CUENTA
3. El contratista deberá garantizar la calidad de los elementos suministrados y demás parámetros exigidos, así como brindar respuesta oportuna a los requerimientos realizando el cambio de productos en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la devolución y/o a los reclamos realizados por el Instituto o el supervisor del contrato.	se verifico en la entrega de los elementos que estos cumplieran con la calidad y parametros exigidos.	INFORME DE ACTIVIDADES	DOCUMENTAL	SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA ADJUNTAR AL SECOP 2 PARA GESTION DE PAGO LA CUENTA
4. El contratista asumirá la totalidad de los costos asociados al transporte, cargue, descargue, manipulación y demás gastos logísticos necesarios para la entrega de los elementos descritos en la ficha técnica, hasta el Almacén General de INFIBAGUÉ.	el contratisya asumio en totalidad los costos asociados al transporte, cargue, descague, manipulacion y demas gastos logisticos necesarios para la entrega de los elementos descritos en la ficha tecnica.	DOCUMENTAL	DOCUMENTAL	SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA ADJUNTAR AL SECOP 2 PARA GESTION DE PAGO LA CUENTA
5. Allegar a INFIBAGUÉ en los plazos establecidos los documentos de legalización requeridos para dar cumplimiento con el acta de inicio del contrato.	Se dio cumplimientos al plazo establecidos de dos documentos para la etapa contractual y con la entrega del acta de inicio para dar ejecucion al contrato.	DOCUMENTAL	DOCUMENTAL	SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA ADJUNTAR AL SECOP 2 PARA GESTION DE PAGO LA CUENTA

6. INFORMACIÓN MATRIZ DE RIESOS

Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas (Transcriba sólo los riesgos que generaron alertas y que fueron mitigadas)

Riesgo	Responsable (Contratista/Entidad)	Tratamiento (Se cumplió	Calificación total Impacto después del tratamiento	Monitoreo y Revisión		Alertas que fueron mitigadas
				Cómo se realiza el Monitoreo	Periodicidad- Cuando?	
Suspensión del plazo de ejecución	Contratista	si	Menor	Comunicación permanente con el contratista para verificar el desarrollo de sus actividades	A la presentación del informe	No se presenta el riesgo
Presentación tardia de las garantias requeridas o no constitución de las mismas	Contratista	Si	Bajo	Verficación del expediente contractual	Previo a la ejecución	No se presenta el riesgo
Incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato	Contratista	Si	Menor	Verficación del expediente contractual	Previo a la ejecución	No se presenta el riesgo
Preste los servicios a los que se refiere el contrato sin las condiciones de calidad requerida	Contratista	Si	Menor	Verficación del expediente contractual	Previo a la ejecución	No se presenta el riesgo

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico(camos) que el contratista ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(es) DIEGO ALEJANDRO PIEDRAHITA OLAYA

FIRMA(s):

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.